

PRIORIDADES DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO DE ACUERDO AL PED 2022-2027

ANEXO 7

Prioridad	Descripción
Gobernabilidad para la Paz Social	<p>El entorno de violencia e inseguridad que afecta a la sociedad zacatecana constituye el principal reclamo de nuestra población. Por ello, se ha incrementado en 131.5 millones de pesos (6.41 %) las asignaciones presupuestales para la Secretaría de Seguridad Pública, en comparación con el año anterior. Este esfuerzo busca dotar a las corporaciones policiacas de herramientas necesarias para combatir el crimen organizado y alcanzar la Paz Social que tanto anhelamos en nuestra entidad.</p> <p>Como muestra de la voluntad y el compromiso de esta administración, las asignaciones presupuestarias de la Secretaría de Seguridad han crecido en un 30 % desde el ejercicio fiscal 2022 hasta el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos, lo que representa más de 500 millones de pesos adicionales.</p> <p>Además, lograr la Paz Social requiere implementar una política pública transversal de Prevención Social del Delito. Estas acciones permiten reducir la presión sobre los recursos destinados a la justicia y a la investigación de hechos delictivos.</p>
Administración Pública Eficiente / Finanzas Sanas	<p>La estabilidad financiera del estado de Zacatecas es una prioridad de primer orden. No podemos lograr la transformación de nuestra entidad sin contar con los recursos necesarios para ofrecer bienes y servicios de calidad, especialmente a quienes más los necesitan.</p> <p>Por ello, el saneamiento financiero se ha convertido en un objetivo innegociable. En los últimos dos años se ha consolidado el Fondo de Saneamiento Financiero, el cual proyecta un presupuesto de 400 millones de pesos para el ejercicio 2025, destinados a mitigar riesgos financieros en el sistema de pensiones y el sector educativo.</p>
Bienestar Social para el Desarrollo de las Personas / Gasto Orientado al Sector Educativo	<p>La educación es el pilar clave para lograr la transformación social y económica. Esta administración fortalece el sector educativo con la convicción de que no hay mejor inversión para construir Paz, Bienestar y Progreso que la formación de la niñez y adolescencia, así como la capacitación continua.</p> <p>Tan solo en la Secretaría de Educación, el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, las ODEs y la UAZ se destina un 43.54 % del presupuesto estatal. Para el 2025, se plantea un incremento del 8.4 % respecto al presupuesto aprobado en 2024.</p>
Bienestar Social para el Desarrollo de las Personas / Salud para el Bienestar	<p>Una sociedad saludable es la base para garantizar justicia y progreso. El sistema de salud es un eje esencial para la calidad de vida de la población y para enfrentar desafíos como pandemias, tal como quedó demostrado en años recientes.</p> <p>Sin embargo, en este rubro se observa una disminución debido a la centralización de la atención médica a través del IMSS-Bienestar. El presupuesto asignado para los Servicios de Salud cae del 10.55 % al 6.8 % respecto al total, representando una reducción de 2,709 millones de pesos, lo que equivale a un 50 % menos en comparación con el ejercicio 2024.</p>

PRIORIDADES DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO DE ACUERDO AL PED 2022-2027

ANEXO 7

Prioridad	Descripción
Bienestar Social para el Desarrollo /Política del Bienestar para el Combate al Rezago Social y Protección de Grupos Vulnerables	<p>Además de garantizar servicios básicos en salud y educación, esta administración busca transformar las condiciones de vida tanto individuales como comunitarias. Se prioriza apoyar a quienes, por circunstancias económicas o eventos adversos, carecen de oportunidades, especialmente aquellos en situación de discapacidad.</p> <p>Por ello, se asignó un incremento del 12.36 % en el presupuesto destinado a Programas Sociales para el ejercicio 2024, lo que equivale a 244 millones de pesos adicionales. Este esfuerzo busca incidir directamente en los indicadores de pobreza y mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.</p>
Progreso Sólido e Inclusivo / Inversión Pública Productiva para el Desarrollo Socioeconómico del Estado	<p>La inversión pública, por sus características económicas estratégicas, impacta significativamente en los indicadores de dinamismo económico del estado. Incrementar y mantener la infraestructura pública es fundamental para fortalecer diversas cadenas de valor y generar empleos necesarios para la sociedad.</p> <p>En este contexto, se destinan poco más de 1,570 millones de pesos al capítulo de Inversión Pública, representando un incremento del 27.10 % en comparación con el presupuesto aprobado en 2024.</p>
Progreso Sólido e Inclusivo /Campo Digno y Sostenible	<p>Aunque la proporción de población rural está cambiando, la vocación agrícola de Zacatecas sigue siendo un eje histórico y estratégico. Conceptos como la Seguridad Alimentaria nos obligan socialmente a coadyuvar con la federación para alcanzar objetivos comunes.</p> <p>El rescate y transformación del campo son piezas clave en el dinamismo económico, pues generan empleo no solo en el sector primario, sino también en el transformador y de servicios. En 2025, se destinan 509 millones de pesos, lo que representa un incremento del 16.48 % respecto al ejercicio anterior (83.9 millones de pesos adicionales).</p>
Visión Municipalista	<p>El municipio, como el ente gubernamental más cercano a la población, juega un papel estratégico en la transformación del estado. Aunque la distribución de recursos es regulada por ley, esta administración realiza esfuerzos adicionales para potenciar las capacidades municipales a través del Fondo de Desarrollo y Fortalecimiento Municipalista, entre otros instrumentos.</p> <p>Para 2025, se prevén recursos del Fondo de Estabilización Financiera Municipal por 100 millones de pesos, 75 millones de pesos para Seguridad en los Municipios, sumados a partidas participables, aportaciones federales y otros fondos, alcanzando un total de 6,868 millones de pesos, un incremento del 5.21 % respecto al presupuesto de 2024.</p>